

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CONTRATACION DE DOS PERSONAS ORIENTADORAS PARA PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA INSERCIÓN DE MAYORES DE 52 AÑOS.

Nº expediente: Bases de selección de Personal 2025/11299 (G)

En Tarifa, a 9 de enero de 2026, siendo las 12:00 horas, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tarifa el Tribunal de Selección nombrado mediante decreto de Alcaldía 2026/26, de 9 de enero, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Ángel Peinado Meléndez
Vocal 1: Francisco Javier Ochoa Caro
Vocal 2: María José Lara Santos
Vocal 3: Inmaculada Sena Serrano
Vocal 4: José Carlos Barragán Rubio

Secretaria por delegación: Isabel Sena Mesa

Constituido el Tribunal, tal y como establece la cláusula 8, el procedimiento de selección constará de una fase de concurso de méritos, por lo que se procede al reparto de las solicitudes presentadas entre las personas que componen el Tribunal al objeto de valorar las mismas.

La puntuación máxima que se obtendrá en esta fase será de 20 puntos, se realizará mediante una auto baremación de méritos por las propias personas aspirantes del proceso selectivo, de acuerdo con el modelo aprobado.

Será obligatorio que la auto baremación esté rellena de forma correcta y completa, debiendo las personas aspirantes sumar la totalidad de los méritos alegados.

Si la persona aspirante no sumara los méritos individuales y/o totales, se considerará que su autobaremación es "0", si bien, el Tribunal podrá corregir los errores aritméticos o de hecho que existan en la autobaremación.

Revisadas las solicitudes presentadas el resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
LOPEZ ROSANO MARIA DEL CORAL	***5884**	0	1,70	13,518	15,218
CONTRERAS AGUILAR ISIDORA	***1050**	1	3,30	13,193	17,493
FERNANDEZ MORALES MARIA DEL CARMEN	***8659**	0	3,60	10,615	11,547
PEREZ CARRASCO SONIA MARIA	***1841**	0	1,40	1,088	2,488
REZA ALMENARA EDUARDO	***5507**	0	1,40	8,958	10,358
FITE DOMINGUEZ PABLO	***7139**	0	1,75	0,96	2,71
FLORES JAEN ROCIO	***5331**	1,5	1,40	7,806	10,706

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
09/01/2026

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
09/01/2026

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: https://sede.aytotarifa.com/validador	
Código Seguro de Validación	b851b3d69f4e4905ad57eef33b217c49001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Atendiendo a la cláusula 9 de las bases se establece un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio, para presentar alegaciones a través del Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Siendo las 13:30 horas del día 9 de enero de 2026, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de dos páginas, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente

Ángel Peinado Meléndez

La Secretaria por delegación

Isabel Sena Mesa

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2
09/01/2026	Ángel Peinado Meléndez
Isabel Sena Mesa	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	b851b3d69f4e4905ad57eef33b217c49001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	